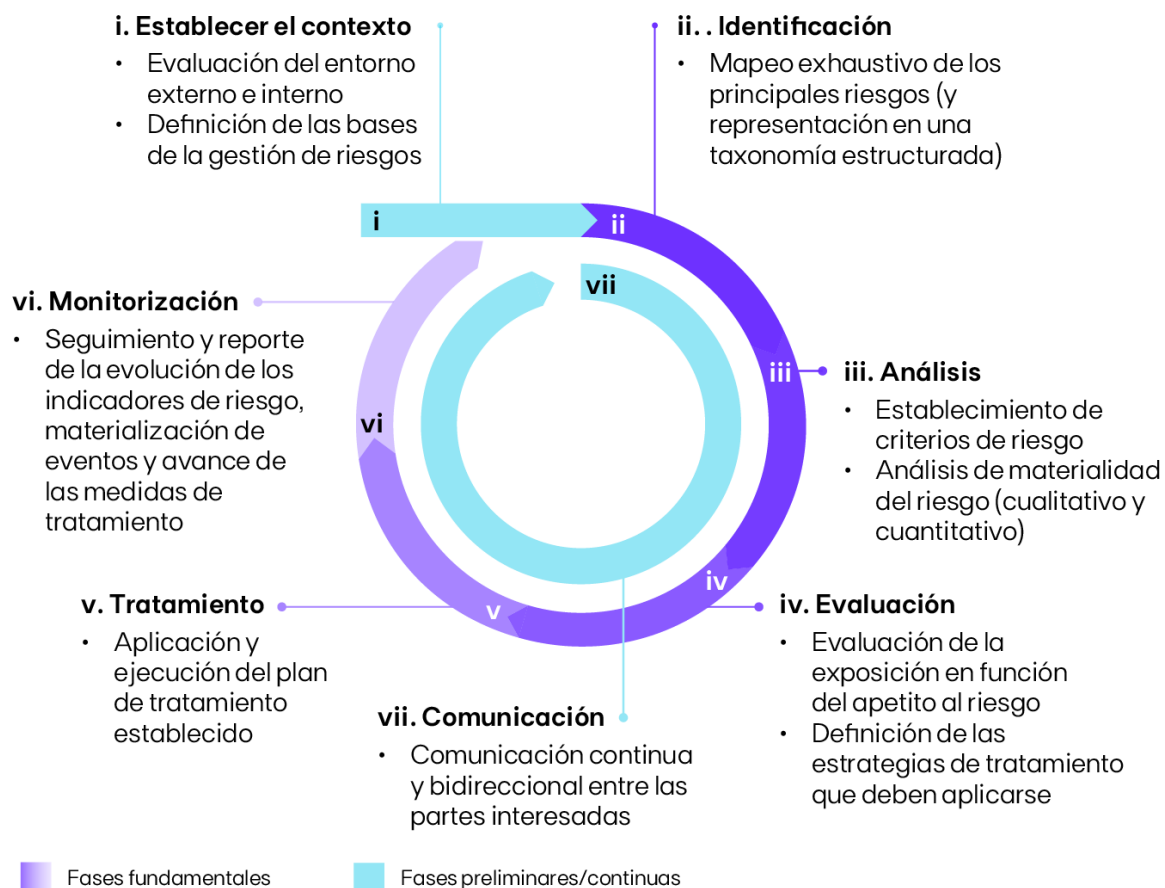




Proceso de Gestión de Riesgos

Proceso de gestión de riesgos



- La **identificación** de riesgos implica mapear y actualizar los principales riesgos asociados a la actividad de EDPR, así como representarlos en un repositorio estructurado: la taxonomía de riesgos. Este ejercicio es principalmente responsabilidad del responsable de riesgos y aprobado por el Consejo de Administración y el Management Team, para validar e integrar los distintos ejercicios en un repositorio general. Para ello, se realiza de forma recurrente un mapeo de los principales riesgos de EDPR frente al presupuesto y/o plan de negocio, de los principales riesgos emergentes y de los riesgos climáticos (de acuerdo con las recomendaciones del TCFD).
- El **análisis** de riesgos implica el establecimiento de criterios para evaluar su naturaleza y materialidad, así como el análisis de su exposición individual y agregada de acuerdo con los criterios definidos. Este ejercicio es principalmente competencia del responsable de riesgos, que es responsable de apoyar su implementación, en particular mediante el desarrollo de las metodologías adecuadas. Esta estandarización y sistematización de los criterios de análisis y

evaluación permite hacer comparables riesgos de naturaleza heterogénea, informar a los distintos órganos de decisión sobre los órdenes de magnitud relativos de los distintos riesgos y orientar la priorización de las acciones de gestión y mitigación, así como la definición de políticas claras de gestión de riesgos a varios niveles (incluida la definición de límites). Además de analizar los riesgos individuales de forma aislada, también se llevan a cabo sistemáticamente análisis de riesgo-rentabilidad y mapas cuantitativos de riesgos (basados en metodologías de EBITDA@Risk, Net Income@Risk, Cash-flow@Risk u otras) para respaldar las principales decisiones y directrices estratégicas (por ejemplo, en términos del Plan Estratégico y las decisiones de inversión).

- La **evaluación** de riesgos consiste en comparar el perfil de riesgo con el apetito de exposición al riesgo de EDPR (explícito o implícito), así como la consiguiente definición de estrategias adecuadas para su respectivo tratamiento, cuando sea necesario. Este ejercicio es responsabilidad del Consejo de Administración, apoyado por el responsable de riesgos, que actúa en conjunto con la dirección del negocio (risk-owners) y el responsable de riesgos de EDPR. En este sentido, cabe destacar el apetito al riesgo de EDPR, que sirve simultáneamente al propósito externo de estructurar una narrativa holística articulada en torno al pilar estratégico de EDPR de riesgo controlado, así como al propósito interno de promover la reflexión sobre opciones estratégicas para el trade-off riesgo-rentabilidad.
- El **tratamiento** del riesgo consiste en implementar adecuadamente las estrategias de mitigación de riesgos previamente establecidas, incluyendo la definición de mecanismos de control adecuados. Este ejercicio es responsabilidad de cada una de las Regiones, dentro de sus respectivos ámbitos.
- La **monitorización** de riesgos garantiza una acción eficaz sobre los riesgos identificados, tanto en términos de control e informes periódicos de la posición de los diversos factores de riesgo, como en términos de la implementación efectiva de las políticas, normas y procedimientos establecidos para la gestión de riesgos. Este ejercicio es responsabilidad del Consejo de Administración y de las distintas Regiones, con el responsable de riesgos de EDPR promoviendo y estimulando las acciones de gestión y control de riesgos, difundiendo las mejores prácticas y apoyando la difusión de conceptos, métodos, medidas de riesgo e indicadores clave de riesgo (KRI). Estos informes permiten a la organización realizar un seguimiento periódico de los KRI, los cuales están alineados con las métricas de rendimiento y, como tales, reflejan el perfil de riesgo en cualquier momento. Además, estos indicadores están sujetos a límites de riesgo que a su vez están alineados con los objetivos y la estrategia de EDPR, lo que permite su implementación efectiva a nivel operativo.